

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



- **Informe Covid-19** El reporte epidemiológico da cuenta de 55 nuevos contagios en todo el país. Santa Cruz registra 24 casos, Cochabamba 10, La Paz y Tarija a 7 cada uno. Hubo un deceso.
- **Cochabamba inicia la semana con un deceso a causa de la COVID y con 10 nuevos casos** El Servicio Departamental de Salud reportó hoy 10 nuevos casos de la COVID-19 y 1 fallecimiento en las últimas 24 horas. Cochabamba suma 197.110 positivos. Los datos del SEDES señalan que 20 personas se recuperaron en la jornada de hoy, pero que aún existen 8 sospechosos.
- **Sedes informa de solo 24 casos positivos de covid: "Estamos pasando de la zona de control hacia la de éxito"** El Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó con beneplácito de la conclusión de la novena semana de descenso consecutivo de contagios de coronavirus. Además, este lunes 26 de septiembre, se reportaron solo 24 nuevos casos positivos de Covid-19, lo que llevó al gerente de Epidemiología, Carlos Hurtado, a afirmar que se está pasando de la zona de control, hacia la zona de éxito. Los casos están distribuidos en los municipios: Roboré y Montero (1 cada uno) y Santa Cruz de la Sierra, con 22 casos, teniendo así un índice de positividad del 2%, el más bajo de la quinta ola de la pandemia.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Habrà un impacto directo al consumidor final tras decreto que limita uso del gas para las industrias, advierte Cainco** La Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismos de Santa Cruz (Cainco) advierte que el Decreto Supremo 4794, que limita el uso del gas para las industrias, tendrá un impacto directo en el precio de los productos al consumidor final, además que favorecerá al contrabando.
- **Industrias subirán sus costos 43% si dejan de usar gas para generar electricidad** Ante la aprobación del Decreto Supremo 4794, que establece que las industrias que generan energía eléctrica para consumo propio con gas natural deben integrarse al Sistema de Interconectado Nacional (SIN), el sector industrial manifestó que esto representa la elevación de un 43 por ciento en sus costos de operaciones.
- **Decreto que limita uso del gas para industrias se favorecerá al contrabando** Desde la Cainco se pronunciaron sobre el Decreto Supremo 4794, que establece que las industrias que generan energía eléctrica para su propio consumo con gas natural deberán hacer un uso eficiente e integrarse al SIN, señalando que les generará pérdidas económicas y que están apuntando a favorecer el contrabando.
- **Aguaí critica a YPFB por dejar de lado compra de etanol y defiende el compuesto frente a la gasolina importada** La industria identifica seis diferencias entre la compra del aditivo vegetal y el combustible adquirido del exterior. Entre ellos, el ahorro que le puede significar al país.
- **Expocruz 2022 generó 70 mil empleos y movió \$us 191 MM** La Expocruz 2022, el evento ferial más importante del país, cerró el pasado domingo con un movimiento económico de 191,27 millones de dólares en intenciones de negocio y al menos 70 mil empleos, entre directos, indirectos e inducidos. La feria contó con 2.011 empresas expositoras.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **La Expo 2022 culmina con intenciones de negocios por \$us 191,27 millones** Después de 10 días de evento, Expocruz 2022 arrojó cifras positivas. Durante las noches de exposición la muestra generó intenciones de negocios por \$us 191,27 millones y recibió la visita de 445.673 visitantes.
- **1.500 familias dejaron la actividad bananera por impago de Argentina** El 7% de las 22.000 familias productoras de banano del país dejaron de producir ante la falta de pago de sus clientes en Argentina. El Gobierno gestiona ante el vecino país el pago de \$us 5 millones adeudados.
- **Transporte, el nuevo desafío de los emprendedores digitales Sub-40** Carismáticos, relajados, con un lenguaje técnico y un celular como principal carta de presentación, los emprendedores Sub-40 (menores de 40 años) tienen en común que sus proyectos empresariales son de base tecnológica que germinaron para dar solución a problemas visibles en el mercado, la mayoría es para transporte.
- **Surge la primera fintech que busca ser una opción a los prestamistas** Los emprendedores de la compañía Koban, Gustavo Añez y Julio Moreno, son conscientes de que Bolivia es un mercado desafiante para las fintech (empresas que utilizan la tecnología para mejorar los servicios y procesos financieros). ¿Su sueño? Brindar microcrédito para liberar a las personas de los prestamistas que cobran tasas de interés de usura.



- **BCB reporta 46% más de utilidades en el sistema financiero a junio del 2022** Las utilidades en el sistema financiero del país subieron en 46 por ciento durante el primer semestre del 2022 en comparación al mismo periodo de tiempo del 2021, según el Informe de Estabilidad Financiera presentado por el Banco Central de Bolivia (BCB), ayer.
- **Superávit de hidrocarburos cayó 20 veces entre 2014 y 2022** El superávit comercial asociado a los hidrocarburos cayó 20 veces entre 2014 y 2022. Expertos señalan que esto se debe a una menor producción de gas, mayor importación de combustibles y al efecto de los precios del petróleo en los mercados internacionales.
- **Por declive del gas, Bolivia puede pasar de exportador a país de tránsito** Por la disminución de la producción, Bolivia puede pasar de ser un país exportador de gas natural a uno de tránsito, por el que se transporten hidrocarburos argentinos hacia Brasil, según un acuerdo alcanzado con Argentina el pasado viernes en Santa Cruz, afirmó el analista en hidrocarburos, Álvaro Ríos.
- **SIN ejecutó más de 149.000 controles hasta agosto** Entre enero y agosto de este año, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) realizó 149.524 controles tributarios en todo el país, de los cuales 79.584 tuvieron carácter formativo sobre los deberes fiscales, informó la dependencia estatal en una nota de prensa ayer.
- **Huanca: La industria cárnica bajará sus precios para evitar elevación de la carne de res en el mercado** Luego del anuncio de elevación de la carne de res, primero en Santa Cruz y luego en el resto del país, el Gobierno informó que la industria cárnica se comprometió a reducir sus precios para garantizar el abastecimiento de carne a precio justo en el mercado interno. La dirigencia de los comerciantes ratificó el aumento de precios.



- **Carniceros advierten con subir el precio de la carne de res hasta en Bs 3; el Gobierno lo descarta** El secretario ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol), Jesús Huachani, informó que en octubre el precio de la carne podría subir hasta en 3 bolivianos el kilo por un supuesto incumplimiento del Gobierno en compromisos para evitar el contrabando y la exportación.
- **Focipp financiará con Bs 371 millones a 42 proyectos** El estatal Fondo Concursable de Inversión Pública (Focipp) financiará con 371 millones de bolivianos a 42 proyectos productivos, de industrialización y sustitución de importaciones en los nueve departamentos del país, informó la directora ejecutiva del FPS, Rodney Pérez.
- **Santa Cruz líder en emisión de certificados de origen** Santa Cruz, entre enero y agosto de este año, totalizó 13.638 certificados de origen para exportación, que representa un incremento de 35%, respecto al mismo periodo de 2021, y fue emitido por el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (Senavex).



- **Cabildo del MAS se suspende, pero Arce llama a defender el proceso** A días del cabildo en demanda del censo en 2023, el denominado Cabildo del Pueblo, anunciado por los afines del Movimiento Al Socialismo (MAS), se suspendió, pero los campesinos se declararon en estado de emergencia.
- **En Santa Cruz: afines al MAS suspenden su 'contracabildo'** Entretanto, el encuentro programado por sectores que piden censo en 2023 se mantiene para este viernes, a pesar de las repercusiones.
- **Gobierno dice que no habrá pronunciamiento sobre caso Rózsa; pero la ministra Prada habló del tema** El Ministerio de Justicia emitió la noche del lunes un comunicado en el que afirma que el informe de la CIDH divulgado el fin de semana, sobre el caso Rózsa, es reservado y no emitirá opiniones, aunque la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, ya se pronunció al respecto.
- **¿Qué debe hacer Bolivia para no ir a juicio internacional por muertes del caso terrorismo?** Después de que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) develará en un informe que las ejecuciones extrajudiciales y torturas en el hotel Las Américas en Santa Cruz registradas en abril de 2009 fueron ordenadas por el Gobierno, el organismo dio cuatro recomendaciones para el Estado boliviano y así evite ir a un juicio internacional por el caso denominado terrorismo, en el que tres personas extranjeras fueron "ejecutadas" y otras dos sometidas a torturas.
- **Evo busca eludir informe de CIDH y pone en riesgo de juicio al Estado** Tras conocerse un informe confidencial de ejecuciones extrajudiciales en el hotel Las Américas el 16 de abril de 2009, caso conocido como "terrorismo", el expresidente Evo Morales busca eludir su responsabilidad y acusa al Gobierno de Arce de una tramoya contra él, y olvida que en conferencia de prensa refirió que había dado la orden contra una supuesta célula irregular.



- **Prado cree que informe de la CIDH se filtró desde la Procuraduría y víctimas no se referirán al tema** Gary Prado, abogado de las personas afectadas en el caso terrorismo, manifestó este martes que cree que el informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que involucra a Evo Morales en ejecuciones extrajudiciales y torturas en el Hotel las Américas contra de cinco miembros de un supuesto grupo armado separatista, se filtró desde la Procuraduría General del Estado.
- **Este martes posesionan a Pedro Callisaya como nuevo Defensor del Pueblo** El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Juan José Jáuregui afirmó que Pedro Callisaya Aro será posesionado como nuevo defensor del Pueblo este martes a las 14.00.
- **Creemos dice que no se puede posesionar a Callisaya porque se presentó un memorial de reconsideración** La bancada de Creemos informó este martes que no se puede posesionar al nuevo Defensor del Pueblo, Francisco Callisaya, hasta que no se resuelva el memorial de reconsideración que presentaron ante la Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional(ALP).
- **Comunidad Ciudadana pide disculpas por el “error político” que facilitó la elección del Defensor** La alianza Comunidad Ciudadana (CC) emitió este lunes un comunicado en el que pide disculpas a la población por el “error político” que facilitó la elección del Defensor del Pueblo, el viernes, en medio de un marcado ausentismo de la oposición en la sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).



- **Murillo se declara culpable, descarta juicio por jurado y puede ser encarcelado por 6 años** El exministro de Gobierno Arturo Murillo se declaró culpable de los delitos de recibir sobornos y lavado de dinero en Estados Unidos, por lo que se descartó un juicio en su contra y arriesga una condena de seis años de cárcel, informó este martes el procurador general del Estado, Wilfredo Chávez.
- **Obras Públicas se apersona en el caso ‘coimas’ de la ABC y no aclara si es querellante** A un mes de la denuncia contra la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), el Ministerio de Obras Públicas se apersonó ayer ante el Ministerio Público dentro del caso “coimas” en la adjudicación de la carretera Sucre - Yamparáez. Llama la atención que la institución pública no haya especificado de forma literal su condición de víctima, querellante o denunciante dentro del proceso.
- **Evo exige que se reabra el “caso terrorismo” para no beneficiar a “golpistas y separatistas”** El expresidente Evo Morales exigió este martes que el Ministerio de Justicia reabra el proceso por el denominado “caso terrorismo”, relacionado a los hechos registrados en el país durante 2009. Mediante su cuenta en Twitter, el jefe del Movimiento Al Socialismo (MAS) insta a que se garantice una “sanción ejemplar”, contra los involucrados, en lugar de tratar de beneficiar a “golpistas y separatistas”.
- **El Gobierno justificó las torturas de 2009, usó cinta adhesiva «para resguardar» la integridad física de los detenidos** En el informe de la CIDH se aborda las torturas que sufrieron los ciudadanos Mario Tadic y Elöd Tóásó, Mario Tadic, Alcides Mendoza y Juan Carlos Guedes cuando fueron detenidos e interrogados por el gobierno de Evo Morales porque supuestamente eran integrantes de una banda «terrorista-separatista» que pretendía perpetrar un supuesto magnicidio.



- **Defensa del Consumidor dice que la venta de coca en Villa el Carmen es ilegal y anuncia operativo** El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, sostuvo que el Gobierno sólo reconoce el mercado de coca de Villa Fátima y que la comercialización fuera de ese recinto es ilegal; además, anunció un operativo para verificar la venta de la hoja en la calle 1 de Villa el Carmen.
- **Adepcoca convoca a encuentro nacional** Tras una asamblea realizada este lunes, la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) resolvió la realización de un cabildo nacional para exigir respeto a su institución. Para ello, la dirigencia cocalera pacta alianzas con otros sectores.



- **La imperiosa necesidad de desarrollar exportaciones** Una de las principales paradojas de la economía boliviana es que sobran dólares en la economía informal y faltan divisas para la economía formal. El Estado lleva años perdiendo reservas, debido a la caída de las exportaciones, especialmente en el área de hidrocarburos. Esta situación nos debe llevar a entender que es imprescindible desarrollar una política de Estado que priorice el desarrollo de condiciones propicias para que el sector privado pueda invertir en rubros orientados a la exportación, generando de esta forma divisas y fuentes de empleos formales y sostenibles.
- **Gremialistas dispuestos a pagar impuestos, solo por conveniencia** Son por demás extrañas las conductas de trabajadores gremialistas de Santa Cruz que sostienen “estar dispuestos a pagar impuestos, conforme a sus conveniencias”. Así lo demostraron con hechos que han extrañado no solamente al gobierno sino a la población. Se recuerda que cuando tuvieron que declarar ingresos para pagar impuestos, sostuvieron contar con “mínimo capital”
- **De productor a transportador** Es preocupante la noticia sobre un acuerdo en el área petrolera entre Bolivia y Argentina, establecido en una reunión técnica bilateral realizada hace poco en Santa Cruz, que revela el lamentable cambio de la posición del país en el ámbito energético de la región. El convenio expresa que la argentina YPF “analizará la alternativa de aprovechar la estructura (de gasoductos binacionales) de Bolivia para transportar gas hacia Brasil desde una producción del yacimiento de Vaca Muerta”, según la información publicada por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías.
- **Turismo, política pública y participación popular** ¡Qué bueno resulta compartir evidencias! Los 339 gobiernos locales bolivianos tienen el turismo como prioridad en sus planes de desarrollo. Esto que no es novedad, pues también aspiran a ello los 16.000 municipios de América Latina, tiene una diferencia radical desde la Ley de Participación Popular (LPP) al transferir recursos y competencias





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia